

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**16069** *Resolución de 14 de septiembre de 2011, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Álvaro Urbano Ispizua.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios anunciado por Resolución 27 de abril de 2011, conjunta de la Universidad de Barcelona y el Hospital Clínico y Provincial de Barcelona («BOE» de 28 de mayo de 2011 y «DOGC» de 28 de mayo de 2011), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades; la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Catalunya; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 27 de abril de 2011 («BOE» de 28 de mayo de 2011 y «DOGC» de 28 de mayo de 2011), ha resuelto nombrar Profesor Titular de universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, al señor que se relaciona en el anexo.

Barcelona, 14 de septiembre de 2011.–El Rector, Dídac Ramírez Sarrió.

#### ANEXO

##### **Profesor Titular de Universidad (plaza vinculada)**

Urbano Ispizua, Álvaro.

Área de conocimiento: Medicina.

Departamento: Medicina.

Institución Sanitaria: Hospital Clínico y Provincial de Barcelona.